

**PARA CONOCIMIENTO DE LA BASE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE MAESTROS Y
EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA COOPEMTOL**

COOPEMTOL se permite informar a todos sus asociados, delegados y grupos de interés que, en el marco de la Asamblea Extraordinaria de Delegados realizada el 8 de noviembre de 2025, fue aprobada la actualización integral del Estatuto de la Cooperativa.

Este importante avance institucional responde al compromiso permanente de COOPEMTOL con el fortalecimiento del buen gobierno cooperativo, la modernización de sus procesos y la adopción de prácticas que garanticen una gestión transparente, eficiente y alineada con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El nuevo Estatuto incorpora ajustes normativos, mejoras en la estructura organizacional y actualizaciones en los procedimientos de participación, control y toma de decisiones. Su construcción fue producto de un análisis técnico riguroso, de la revisión del marco jurídico vigente y del propósito de brindar mayor claridad y solidez a los lineamientos que orientan la vida institucional de la Cooperativa.

Con esta aprobación, COOPEMTOL reafirma su compromiso con el fortalecimiento del modelo solidario, la transparencia en su gestión y la consolidación de condiciones que permitan avanzar hacia un mayor bienestar social y económico para todos sus asociados.

El Estatuto aprobado será socializado en los canales institucionales y estará disponible para consulta, garantizando que cada asociado conozca sus alcances y beneficios.

GERENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN